

371
peretas; Otra por idem en la Catedral 3750 pe-
setas; Otra por Composicion de uno de los ta-
blados de la musica 525 peretas; Otra por
reparos en los jardines 230 peretas; Otra
en el relleno del Matadero de 10665 peretas;
Otra por reparos de Calles de 29374 peretas;
Otra Conservacion del bryzo de Carretera
del puente a la media luna de 1225 pe-
setas; Otra por barrido de la poblacion
de 17610 peretas; Otra por gantas me-
nores de 1250 peretas; y Otra por jornales
en el teatro Real de 15 peretas

Dada Cuenta del dictamen de la
Comision de Hacienda, en vista de lo ma-
nifestado por la Contaduria en la lista de
Subsidio industrial y resumen general
de la misma, en que aparece distribuido
un 10 por ciento para atenciones Muni-
cipales y otro 6 por ciento para premios
de Cobranza, con arreglo a las Cuotas que
figuran en la matricula de Subsidio
industrial formada por la Adm. de
Contribuciones de esta provincia; acuer-
da el Ayuntamiento conforme a lo
opinado por dicha Comision, prestar
su aprobacion, y que se remita a
la Delegacion de Hacienda a los
mismos fines.

Acordando el ad-
quisido por cuenta
de la calle de los Doctos

Falta lo propuesto por la Com-
mision de Policia Urbana, acordado

